



**RESOLUCIÓN N°194/2026**

Hasenkamp, 17 de junio de 2026

**VISTO:**

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 23/2026 siendo las 11:00 horas del 17 de junio del 2026 en las instalaciones de la Municipalidad de Hasenkamp, para adquirir alimentos para el Comedor Comunitario "Pequitas";

**Y CONSIDERANDO:**

Que se presentaron cinco (5) oferentes: Vergara Lucia Ramona, Supermercados Battisti S.R.L., Rausch Gerardo Damián; Salomone Carlos Emanuel, y Gonzalez Hugo;

Que las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo a la planilla comparativa de dicho cotejo es conveniente adjudicar a Vergara Lucia Ramona los ítems 10, 11, 12 y 15 por la suma de \$72.381,00 (pesos setenta y dos mil trescientos ochenta y uno), a Supermercados Battisti S.R.L. los ítems 3, 5, 9 y 13 por la suma de \$575.500,00 (pesos quinientos setenta y cinco mil quinientos) a Rausch Gerardo Damián los ítems 4, 7 y 8 por la suma de \$905.700,00 (pesos novecientos cinco mil setecientos) a Salomone Carlos Emanuel los ítem 1 y 2 por la suma de \$429.000,00 (pesos cuatrocientos veintinueve mil);

**POR ELLO:**

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP  
RESUELVE**

**Art.1º)** Adjudíquese Concurso de Precios N° 23/2026 para adquirir alimentos para el Comedor Comunitario "Pequitas" de la siguiente manera: a Vergara Lucia Ramona los ítems 10, 11, 12 y 15 por la suma de \$72.381,00 (pesos setenta y dos mil trescientos ochenta y uno), a Supermercados Battisti S.R.L. los ítems 3, 5, 9 y 13 por la suma de \$575.500,00 (pesos quinientos setenta y cinco mil quinientos) a Rausch Gerardo Damián los ítems 4, 7 y 8 por la suma de \$905.700,00 (pesos novecientos cinco mil setecientos) a Salomone Carlos Emanuel los ítem 1 y 2 por la suma de \$429.000,00 (pesos cuatrocientos veintinueve mil).-

**Art.2º)** La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2026.-

**Art.3º)** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra  
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser  
Presidente Municipal